



**Centro Educativo
Crecer y Crear**

PESCC

PROYECTO

**Educación para la
Sexualidad y
Construcción de
Ciudadanía**

2023

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. IDENTIFICACIÓN.....	4
1.1. INSTITUCIONAL	4
1.2. DEL PROYECTO	4
2. JUSTIFICACIÓN	5
3. OBJETIVOS	7
3.1 GENERALES	7
3.2 ESPECÍFICOS	7
4. MARCO REFERENCIAL	8
4.1. MARCO TEORICO.....	8
4.2. MARCO LEGAL	11
5. ESTUDIO DE CONTEXTO.....	12
6. METODOLOGIA	13
7. PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN	15
8. EJES TEMATICOS	17
8.1 PREESCOLAR	17
8.2 PRIMARIA – 1 A 3 GRADO	17
8.3 PRIMARIA – 4 Y 5 GRADO	18
9. EVALUACIÓN Y CONTROL.....	20
10. RECURSOS	21
11. BIBLIOGRAFIA.....	22
12. ANEXOS.....	23

INTRODUCCIÓN

El proyecto de Educación Sexual y Construcción de ciudadanía (PESCC) es una iniciativa del ministerio de educación nacional y el fondo de población de las naciones unidas, cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. El Programa busca que las instituciones educativas desarrollen Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad que propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas. Nuestra Institución viene desarrollando este proyecto de tal forma que pueda entenderse la sexualidad como una respuesta acertada a la transformación de las buenas relaciones humanas bajo el desarrollo de las competencias ciudadanas que apunten a la formación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos activos de derecho. Proporcionan el marco teórico y conceptual de la educación para la sexualidad, pues hacen explícitas las competencias comunicativas, cognitivas, emocionales e integradoras necesarias para el ejercicio pleno de los derechos humanos.

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. INSTITUCIONAL

Nombre de la institución:	Centro Educativo Crecer y Crear
Licencia de funcionamiento:	Resolución 01321 del 21 de abril de 2016
Código DANE:	354874000945
Núcleo Educativo:	Privado
Correo electrónico:	colcrecerycrear@hotmail.com
Teléfono:	5651608
Dirección:	Cll 6 # 7 – 40
Localización física:	Departamento Norte de Santander Municipio de Villa del Rosario
Zona urbana:	Centro
Niveles que ofrece:	Primaria (1°; 2°; 3°; 4° y 5°) Preescolar (Pre-Jardín; Jardín; Transición)
Jornadas:	Mañana y tarde (respectivamente)
Ámbito de Educación:	Formal
Modalidad de atención Educativa:	Académica
Nombre de la Directora:	Martha Patricia Salamanca Pedraza

1.2. DEL PROYECTO

Nombre del proyecto:	Mi cuerpo es mío, por eso lo quiero y lo cuido.
Responsables:	Docentes encargados del proyecto.
Proyecto dirigido a:	Preescolar y Primaria
Área a la que pertenece:	Biología
Áreas que intervienen	Biología, Artística, Ética y valores, Sociales.
Vigencia:	Anual
Recursos del proyecto:	Físicos, digitales, virtuales y humanos.

2. JUSTIFICACIÓN

La Institución Educativa Crear y Crear tiene como propósito con este proyecto mejorar la calidad de la educación, siendo fundamental la sexualidad en la vida del hombre, es claro que la educación integral y de calidad debe estar inserta en todos los planes educativos institucionales para garantizar en forma adecuada y oportuna la formación en el ámbito de la sexualidad que involucre la calidad en los valores personales y de grupo, y en las acciones encaminadas hacia el logro de la salud corporal y espiritual de los estudiantes y que además integre los diversos elementos que potencializan las dimensiones: corporal, afectiva, evolutiva, social y espiritual de la persona. Pretendemos brindar espacios informativos y constructivos a la comunidad educativa respecto a los conceptos básicos de una educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía permitiéndoles entender de qué manera se utilizan y cómo se articulan estas competencias en los y las estudiantes a las que tienen derecho a adquirir y a desarrollar para vivir una sexualidad plena y sana que fortalezca sus proyectos de vida. Con la implementación de este proyecto se quiere que las niñas, los niños y los jóvenes de nuestra Institución participen y establezcan relaciones en las que siempre prime el bienestar común. Son las relaciones de pareja, familia, amigos y amigas o entre estudiantes, profesores y directivos las que dan confianza en la norma, todos escuchan interesados al otro y aportan para el logro de los proyectos de vida de cada uno. Son relaciones en las que los conflictos se solucionan mediante el diálogo y el consenso y en las que se intercambian puntos de vista con los demás. Ambientes donde las diversas opciones de vida son posibles, gracias al respeto que hay por cada persona. La educación para la sexualidad parte de la identificación de oportunidades y situaciones de la vida diaria propios del contexto; tiene en cuenta factores pedagógicos, culturales, étnicos, sociales, ambientales, colectivos, históricos, éticos, religiosos y normativos relacionados directamente con la comunidad educativa y sus circunstancias. Este proyecto presenta prácticas pedagógicas que



establecen relaciones positivas y saludables basadas en el desarrollo de competencias básicas y en la creación, en la institución, de un ambiente democrático y de confianza en el que las personas exponen abiertamente sus ideas y preocupaciones sobre las relaciones humanas y la sexualidad, y exploran responsablemente alternativas acordes con su etapa de desarrollo y sistema de creencias. Así, se genera un ciclo en el que los ambientes afectan en los sujetos, a la vez que los sujetos transforman dichos ambientes o contextos.

3. OBJETIVOS	
3.1 GENERALES	3.2 ESPECÍFICOS
Integrar la educación para la sexualidad en un proyecto curricular, utilizando metodologías que fomenten la participación de los estudiantes.	Diagnosticar el sentido de responsabilidad individual, familiar y social en relación con la educación sexual y la salud.
	Analizar el pleno desarrollo físico, psíquico y social de los estudiantes en la adquisición de una imagen positiva de sí mismo.
	Capacitar a los estudiantes y padres de familia en el ejercicio de competencias ciudadanas, los derechos humanos y sexuales.
	Crear prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de competencias en los estudiantes, para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, y de esa manera tomar decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1. MARCO TEORICO

El Centro Educativo Crecer y Crear en la inclusión del programa de Educación para la sexualidad y construcción ciudadana en el marco teórico de competencias ciudadanas representa una oportunidad para implementar las respuestas a los retos educativos encontrados recientemente. Se trata de consolidar propuestas en la educación para la sexualidad que den prioridad a los procesos que desarrollen competencias para la vida, desde la apropiación de conocimientos, capacidades, actitudes y disposiciones destinados a la formación de sujetos activos de derechos.

Los siguientes principios definen la estructura conceptual del programa de Educación para la sexualidad y Construcción de Ciudadanía: Ser humano, Género, Educación, Ciudadanía y Sexualidad.

Ser Humano: Ser humano y persona hacen referencia al carácter igualitario de todos los sujetos del género humano independientemente de la época y lugar. Esta igualdad se basa en la dignidad propia de todos y de cada uno.

Género: esta permite entender que los patrones de organización basados en las diferencias sexuales (biológicas) son construcciones sociales y culturales, establecidas sobre esas diferencias.

Educación: Concebida como una aproximación pedagógica que promueve la construcción de conocimiento con sentido. Un conocimiento que adquiere significado a partir de una razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad evidente para el educando.

Ciudadanía: En la actualidad se propone como una condición desde la cual las personas participan en la definición de su destino como individuos y como sociedad. Así, la ciudadanía se asume y se ejerce. Se asume cuando la persona se reconoce como un integrante de un ordenamiento social y parte de las instituciones de ese ordenamiento, mediante la comprensión de valores, costumbres, tradiciones, normas, formas de interacción y comunicación del contexto (familia, localidad, sociedad) en que habita.

Sexualidad: Se puede afirmar que la sexualidad es una construcción simbólica, hecha a partir de la realidad de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada. Es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que compromete aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos.

Por otra parte, dada la importancia que tiene adecuar la temática sexual y la metodología a los intereses, necesidades y características de los estudiantes, es fundamental conocer por parte de los docentes y coordinadores una síntesis de los principales rasgos evolutivos de las edades correspondientes a los grados escolares, las inquietudes de índole sexual más corrientes.

PREESCOLAR (0-6 AÑOS) El niño centra su interés en su propio cuerpo; siente curiosidad por conocerse, saber de dónde vienen los bebés. Esta curiosidad lo lleva a explorar su cuerpo y a advertir las diferencias con respecto al cuerpo de los demás y en especial con el del sexo opuesto. Hay exceso de respuestas agresivas, es decir, pellizca, empuja, a veces muerde, con lo que busca de una manera natural e inconsciente su afirmación y va perfilando su propia identidad. Como consecuencia de esta reflexión, el educador puede seleccionar temas tales como la imagen corporal, las emociones, concepto de familia, identidad grupal, desmitificación de la cigüeña, la higiene personal, etc.

EDUCACION BÁSICA 1º - 3º (6-9 AÑOS) Desde el punto de vista sexual, es un niño tranquilo. Sus esfuerzos se orientan a rendir exitosamente en sus estudios. Son comunes las manifestaciones de afecto, es una época de amistad entre compañeros del mismo sexo. Captan mejor el mundo de algunos valores, tales como. La responsabilidad, el respeto, el aseo, el espíritu de servicio. Sus inquietudes más frecuentes referentes al campo de la sexualidad se dirigen hacia el nacimiento de los niños, su crecimiento en el vientre materno y la concepción de ahí que la temática más apropiada está relacionada con la reproducción de las plantas, animales y del hombre, valoración del rol paterno y materno, embarazo, parto, el valor de la amistad.

EDUCACION BÁSICA 4º-5º (9-12 AÑOS) Le preocupan las transformaciones corporales que le ocurren; hay acentuada inestabilidad como consecuencia de los cambios



físicos y biológicos, marca una fase de ruptura con las personas, pues siente temor de darse al otro. Conviene ayudarlo a comprender la razón de los cambios físicos y fisiológicos que ocurren en su cuerpo; promover lazos de amistad; reforzar valores relacionados con la convivencia, la ayuda mutua y el respeto; apoyarlo en la aceptación de su propia identidad, presentándole imágenes positivas del hombre, la mujer, la familia y la sociedad, ya que sus inquietudes y curiosidad se encausan en este sentido.

4.2. MARCO LEGAL

La Ley General de Educación 115/94 en el artículo 14, literal e), ratifica la obligatoriedad de la educación sexual, "impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad"; razón por la cual las Instituciones Educativas incluyen dentro de su PEI la transversalidad de la Educación Sexual y Reproductiva para ser abordada teniendo en cuenta promoción y prevención en cada uno de sus ejes.

La Constitución política de Colombia: contempla derechos y deberes relacionados con la sexualidad, libre desarrollo de la personalidad, igualdad de derechos y deberes de la pareja, libre decisión de la pareja sobre el número de hijos, oportunidades para el hombre y la mujer frente a las discriminaciones en el período del posparto, los derechos de los infantes adolescentes y los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. La ley general de educación. (Ley 115/94 art. 14-15), considera los objetivos primordiales en cada nivel educativo y las acciones encaminadas a formar ética y moralmente la práctica del respeto de los derechos humanos.

La Constitución política de Colombia estipula en sus artículos 42, 43, 44, 45, 49, 67 y 70, derechos y deberes directamente relacionados con una concepción amplia de la sexualidad, como son:

- Los derechos de todas las personas a un libre desarrollo de la personalidad.
- La prohibición de la esclavitud y la servidumbre.
- La igualdad de derechos y deberes de la pareja.
- La igualdad de oportunidades para el hombre y mujer.
- Los derechos de los infantes a un desarrollo armónico e integral.

La Resolución 03353 de 1993 denomina el desarrollo de proyectos Institucionales de Educación sexual en la educación básica del país.

5. ESTUDIO DE CONTEXTO

DIAGNÓSTICO:

El Centro Educativo Crecer y Crear, está ubicada en la cll 6 # 7 del Municipio de Villa del Rosario– Norte de Santander – Republica de Colombia, atiende una población escolar cerca a los cuatrocientos estudiantes grados de preescolar – transición, básica primaria que oscila en edades de 3 a 11 años.

La familia debe ser la primera responsable al momento de educar y formar a sus hijos en todos los aspectos de su vida, incluyendo la sexualidad. Pero en la práctica esto no está sucediendo, debido a la ausencia de los padres en el hogar, principalmente por motivos laborales. Los niños/as están más en contacto con los actores del sistema educacional que con sus propias familias, por lo que se hace fundamental diseñar políticas de enseñanza acerca de estas temáticas que complementen su formación integral tendientes al fortalecimiento de la familia, al ejercicio de una sexualidad responsable y la importancia del amor y la afectividad en la pareja.

Por esta razón se crea la necesidad de educar no solo para regular la sexualidad, sino educar para la vida, creando la necesidad de empezar a trabajar desde el ciclo inicial diseñando actividades lúdicas a través de juegos y dinámicas que permitan implementar un proyecto de Educación Sexual integral para que la información que reciban los niños sobre el tema sea verídica, clara y oportuna y de calidad.

6. METODOLOGÍA

La estrategia de educación sexual, es un conjunto de acciones de enseñanza aprendizaje extracurriculares, planificadas sistemáticamente para lograr objetivos como: construir y reconstruir conocimientos, desmitificar creencias, consolidar actitudes y valores que promuevan cambios en las intenciones hacia comportamientos sexualmente saludables y desarrollar habilidades para la vida.

Debido a que la Educación Sexual no se debe impartir como un área de carácter formal ya que es todo un proceso que se inicia desde etapas prenatales y cuya finalidad es la relación humana en cuanto contempla dimensiones comunicativas, afectivas, de placer y reproductivas y los propósitos que se persiguen con ella atañen fundamentalmente a la dimensión afectiva del hombre, la metodología debe ser coherente con esta dimensión.

La metodología será participativa incluida dentro del contexto de una pedagogía activa, reflexiva, crítica y al mismo tiempo lúdica dentro de un ambiente de confianza, respeto y seguridad; con un lenguaje claro, sencillo, delicado acorde con el grado de desarrollo de los niños y niñas. Se aprovecharán todas las situaciones y oportunidades para hacer correcciones en cuanto a expresiones o actitudes y así lograr que los alumnos crezcan en madurez.

El proyecto de Educación sexual y formación para la vida, debe tener en cuenta las siguientes características:

- Debe ser proceso participativo, es decir, involucrar a toda la comunidad educativa: docentes, directivos, estudiantes, padres y madres de familia.
- Debe ser transversal: impactar toda la vida de la institución educativa; todas las áreas y los niveles, los espacios institucionales y los no curriculares.

- Partir de situaciones cotidianas que se convierten en oportunidades pedagógicas para el desarrollo de las competencias necesarias para la construcción de un proyecto de vida con sentido. Este Proyecto Pedagógico, está orientado por una serie de hilos conductores que guían la educación para la sexualidad.

Tipo de Investigación

Se realiza una Investigación Cualitativa, donde se llevará a cabo la observación a los niños, niñas de la Institución Centro Educativo Crecer y crear, donde produciremos datos descriptivos sobre el comportamiento y actitudes, información más detallada referente a cambios frente a la actitud de cada uno, teniendo en cuenta que puede tener etapas y fases.

Instrumentos de Recolección de Información.

Observación participativa, no participativa. En el proyecto de aula será una gran herramienta donde se implementará la observación en donde la docente comparte con los niños, niñas en su contexto, experiencia y vida cotidiana, para conocer directamente toda la información que poseen sobre su propia realidad, actitudes y comportamientos, obteniendo resultados que nos ayude al mejoramiento de estas mismas.

Recopilación documental. Es importante tener en cuenta este instrumento de recolección, ya que es allí donde tomamos evidencia ya sea fotográfico y escrito como pueden ser los diarios de campo y/o bitácoras, donde podamos tomar nota cada día y nos ayude a recordar datos esenciales, donde nos permita profundizar más sobre la problemática que se desea mejorar y se pueda llegar a buscar una posible solución



7. PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESPONSABLES	FECHA
1. Estudio del contexto	Identificar por medio de un diagnóstico las oportunidades de mejora en cuanto a la sexualidad y construcción de ciudadanía en la institución.	Docentes encargadas del proyecto.	
2. Análisis del diagnóstico	Analizar y tabular los resultados obtenidos de la aplicación del diagnóstico.	Docentes encargadas del proyecto.	
3. Acciones con base en el análisis del diagnóstico.	Diseñar actividades que fortalezcan el tema de la sexualidad y construcción de ciudadanía con base en las oportunidades de mejora encontradas durante el análisis del diagnóstico.	Docentes encargadas del proyecto.	
4. Folleto de PESCC	Crear un folleto de caracterización sobre el PESCC.	Docentes encargadas del proyecto.	
5. Capacitación del proyecto.	Capacitar a la comunidad educativa sobre el proyecto de	Docentes encargadas del proyecto.	



	Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.		
6. Desarrollo de las actividades.	Desarrollar las actividades propuestas en el proyecto.	Docentes encargadas del proyecto.	
7. Evaluación y seguimiento.	Analizar y tabular por medio de una evaluación los resultados obtenidos del proyecto.	Docentes encargadas del proyecto.	



8. EJES TEMÁTICOS		
8.1 PREESCOLAR		
PRIMER PERIODO		
EJE TEMATICO	DESEMPEÑO	FECHA
¿Quién soy yo?	Fortalece el conocimiento sobre las propias cualidades y capacidades según su género, desarrollando su personalidad por medio de una actividad lúdica.	
SEGUNDO PERIODO		
EJE TEMATICO	DESEMPEÑO	FECHA
Higiene de mi cuerpo.	Reconoce la importancia de una buena higiene de su cuerpo.	
TERCER PERIODO		
EJE TEMATICO	DESEMPEÑO	FECHA
Soy parte de una familia	Favorece en cada niño y niña el desarrollo de su propia identidad, seguridad y confianza como miembro activo de una familia.	
CUARTO PERIODO		
EJE TEMATICO	DESEMPEÑO	FECHA
Emociones y sentimientos.	Expresa sus emociones y sentimientos hacia su familia y grupo escolar.	
8.2 PRIMARIA – 1 A 3 GRADO		
PRIMER PERIODO		
EJE TEMATICO	DESEMPEÑO	FECHA
Este es mi cuerpo.	Desarrolla actitudes positivas hacia la sexualidad.	





SEGUNDO PERIODO		
EJE TEMATICO	DESEMPEÑO	FECHA
¿Cuánto nos conocemos?	Fomenta el respeto por la diversidad y rechaza cualquier forma de discriminación.	
TERCER PERIODO		
EJE TEMATICO	DESEMPEÑO	FECHA
Soy mujer, soy hombre.	Favorece la aceptación de una identidad y orientación sexual libre de elementos discriminatorios.	
CUARTO PERIODO		
EJE TEMATICO	DESEMPEÑO	FECHA
Reconozco los roles femeninos y masculinos.	Propicia una mayor flexibilidad en los roles sexuales, y los papeles asociados a uno y otro sexo.	
8.3 PRIMARIA – 4 Y 5 GRADO		
PRIMER PERIODO		
EJE TEMATICO	DESEMPEÑO	FECHA
Equidad de Género	Conoce que tanto mujeres como hombres son libres e iguales en libertad, justicia y derechos.	
SEGUNDO PERIODO		
EJE TEMATICO	DESEMPEÑO	FECHA
Libre desarrollo de la personalidad.	Reconoce que todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de la personalidad respetando el derecho de los demás y el orden jurídico.	
TERCER PERIODO		
EJE TEMATICO	DESEMPEÑO	FECHA



Derecho a la intimidad.	Comprende que tiene pleno derecho sobre su cuerpo y que nadie puede acceder a él sin su consentimiento.	
CUARTO PERIODO		
EJE TEMATICO	DESEMPEÑO	FECHA
Manejo de emociones propias y ajenas	Identifica y expresa sus emociones de manera asertiva, al igual que desarrolla empatía por las emociones de los demás.	

9. EVALUACIÓN Y CONTROL

La evaluación es ante todo un ejercicio pedagógico y constante que pretende indagar, reflexionar y discutir sobre los resultados de aplicar el PESCC en la institución educativa. Esta es un proceso permanente y de control, que hace posible analizar el impacto del proyecto en la comunidad educativa y encontrar nuevos horizontes a la educación sexual y a la construcción del ciudadano. Para este seguimiento se utiliza el siguiente formato. (DOCUMENTO ANEXO)



10. RECURSOS

MATERIALES	DIGITALES	HUMANOS
Dispositivos electrónicos, materiales para las manualidades, colores, marcadores.	Videos tutoriales.	Docentes y estudiantes

11. BIBLIOGRAFIA

-Luz Marín, Lola Sánchez, Yeny Cuesta Córdoba, (2019). Educación para la sexualidad y construcción de una nueva ciudadanía. <https://www.elsalvador.edu.co/wp-content/uploads/2019/10/PROYECTO-DE-SEXUALIDAD.pdf>

-Sor Josefa Del Castillo Y Guevara (2018) Ven y hablemos de sexualidad y ciudadanía
<http://normalsuperiorchiquinquirá.edu.co/wp-content/uploads/2018/08/Proyecto-PESCC-2018.pdf>

-Ministerio de Educación Nacional.



12. ANEXOS

1. Fichas
2. Folletos
3. Evidencias(fotos)